

Llamamiento de la Asamblea de técnicos y falsos autónomos subcontratados de Telefónica-Madrid a CC.OO. y UGT

Hace ya más de un mes y medio que los trabajadores de las diversas subcontratas de Telefónica de todo el Estado iniciamos una huelga indefinida en defensa de nuestros derechos más básicos.

De todos es conocido que los trabajadores de este sector sufrimos unas condiciones extremas de precarización, unas condiciones que Telefónica, a través de su propuesta de nuevo contrato bucle, quiere deteriorar aún más, hasta convertirlas en una verdadera esclavitud laboral.

Actualmente, los trabajadores que prestamos nuestros servicios a Telefónica estamos contratados en un gran número como autónomos o con contratos a tiempo parcial de 2 ó 4 horas, y sin salario fijo. Los medios de trabajo – vehículo, combustible, herramienta – corren por nuestra cuenta. La jornada habitual está entre 10 y 12 horas diarias, incluyendo domingos y festivos, porque Telefónica impone un número mínimo de actuaciones exitosas y no considera como horas trabajadas las dedicadas a realizar instalaciones que por motivos ajenos a nosotros no podemos finalizar en el plazo previsto.

Mientras tanto, la empresa que directamente se beneficia de esta sobreexplotación, Telefónica, amasa beneficios fastuosos. Solamente entre Enero y Marzo de este año Telefónica ha declarado unos beneficios de 1.802 millones de euros, 2,6 veces el beneficio realizado en el mismo período del año 2014. ¡¡Es completamente inadmisibles que una empresa con este nivel de beneficios maltrate así a sus trabajadores, y además promueva el fraude fiscal y a la Seguridad Social permitiendo que se camufle a los trabajadores que le prestan servicios como falsos autónomos!!

Creemos que ante esta situación y ante la decisión de ir a la huelga indefinida, tomada democráticamente en asambleas de los trabajadores del sector, era razonable esperar un apoyo decidido a nuestra lucha de los dos grandes sindicatos de clase del Estado español, CC.OO. y UGT. Por eso la noticia de la firma de un acuerdo entre CC.OO., UGT y la Patronal del sector nos ha causado un fuerte malestar. Este acuerdo, firmado a espaldas de los trabajadores, es objetivamente un golpe a la huelga, y ha contribuido a crear confusión en la opinión pública, una situación lamentable que solo beneficia a Telefónica y a sus empresas satélite.

Por ello, y considerando que nuestra lucha, la lucha de los trabajadores subcontratados de Telefónica, es una lucha contra la creciente precarización de las relaciones laborales, y que nuestra victoria sería una victoria del conjunto de la clase trabajadora, os hacemos a los afiliados de CC.OO. y UGT, y muy especialmente a los que ocupáis posiciones de dirección en el Sindicato, un LLAMAMIENTO FRATERNAL para que apoyéis nuestra lucha y para que UNAMOS NUESTRAS FUERZAS para derrotar a nuestro verdadero enemigo: la multinacional Telefónica.

nica y las empresas que colaboran con sus planes de desregularizar y precarizar al sector de la instalación.

El acuerdo firmado con la Patronal, por insuficiente, incompleto y criticable que sea, se quedará en papel mojado si no está respaldado por la movilización activa y la participación de los trabajadores. Por eso os proponemos unir las fuerzas de todos los trabajadores del sector, afiliados o no a organizaciones sindicales, para que nuestro sacrificio de casi mes y medio de huelga obtenga los resultados que nos merecemos.

Para hacer posible esta unidad os proponemos las siguientes medidas:

- 1) Preparación de un Plan de Lucha para hacer realidad las mejoras recogidas en el acuerdo con la Patronal del pasado 5 de mayo y para impedir los despidos y las represalias que ya han empezado a producirse.
- 2) Reconocimiento como interlocutores en la negociación de una representación de los trabajadores directamente elegida en las Asambleas, junto a los representantes de CC.OO. y UGT. Los trabajadores en huelga somos los que hemos dejado de cobrar nuestros salarios y los que día a día sufrimos las consecuencias de la huelga, y, por tanto, somos los mejor legitimados para llevar adelante la negociación. Recordemos que fue así como en la noche negra del franquismo se gestaron las Comisiones Obreras: comisiones de trabajadores elegidos para negociar con el patrón, que vivían en las mismas condiciones que los trabajadores que representaban y que eran los primeros en sufrir las consecuencias derivadas de su acción sindical.
- 3) En lo sucesivo, cualquier posible acuerdo con la Patronal deberá ser sometido a ratificación mediante votación de las plantillas reunidas en Asamblea.

**¡¡POR LA ELIMINACIÓN DE LA SUBCONTRATACIÓN Y
LOS FALSOS AUTÓNOMOS, POR LA DIGNIFICACIÓN
DEL SECTOR!!**

**¡VIVA LA LUCHA DE LOS INSTALADORES
DE TELEFÓNICA!**

¡VIVA LA LUCHA DE LA CLASE OBRERA!

**Asamblea de técnicos y falsos autónomos
subcontratados de Telefónica-Madrid**